

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-2-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 16-03-2022 09:44:08
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-82-AG22

SEÑOR (ES) : Cesar Garreton Vergara
RUT : 13.683.132-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición Guías de Entrega de Bodega Municipal OC compra ágil: 2721-67-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	20 Talonario	Talonarios Guía de Entregas, Block 50X4, un original (blanco) y tres copias (amarillas), pre-picado, foliado desde N° 048501, tamaño carta	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	4.150,00	0,00	0,00	83.000

Neto	\$	83.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	83.000
19% IVA	\$	15.770
Total	\$	98.770

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: FONDOS PROPIOS

Observaciones:

Adquisición Guías de Entrega de Bodega Municipal - DAF

TTRR - Pedido Compra 44968

Contacto para Diseño Sr. Roberto Alvarado, correo: ralvarado@buin.cl, fono 228218526

Despachar a Bodega Municipal

Dirección Alberto krumm 024, Buin

Horario Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00

Viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(857220-1-PC22 / 2204001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>